

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SESTAO, 2016

El pasado 19 de julio el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Ayuntamiento de Sestao, correspondiente al ejercicio 2016.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2016, el TVCP emite una **opinión favorable**, si bien se han detectado ajustes contables que no afectan al Remanente de Tesorería, y no se ha podido concluir sobre los saldos del Inmovilizado no financiero.

El TVCP analiza la situación financiera que se desprende de la Cuenta General fiscalizada y concluye que el Ayuntamiento presenta una situación económica saneada, con recursos suficientes para mantener su normal funcionamiento y poder afrontar futuras inversiones sin necesidad de recurrir a nuevo endeudamiento.

Además, se señala que de acuerdo con el Informe emitido por la Intervención municipal, se ha cumplido en 2016 con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y con la regla de gasto.

El Ayuntamiento **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico-financiera en el ejercicio 2016, si bien se han detectado deficiencias que afectan a las áreas de Personal (contrataciones temporales para cubrir necesidades estructurales de plantilla) y Contratación Administrativa (5 contratos al margen del procedimiento correspondiente).